



INFORMACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA

PLAN DE INCENTIVOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

- **Direct al 2% y al 4%**

Hemos conseguido que los Direct realizados desde marzo de 2020, se abonen en la nómina del presente mes.

- **Acceso a reuniones con los Departamentos de Riesgos y Marketing**

Por parte de la RLPT hemos solicitado que algunas personas del Departamento de Atención al cliente acudan a las reuniones con los departamentos indicados, con el fin de aportar sus ideas y experiencias en relación a las campañas y a las bases de datos de clientes.

- **Información a la plantilla**

Hemos reiterado la importancia de facilitar los incentivos individuales con 7 días de antelación, donde consten las horas previstas y planificadas para cada campaña.

- **Modificación del Plan de Incentivos**

Por parte de la empresa se nos enviará una contrapropuesta adaptada a las nuevas tareas que se realizarán desde el Departamento de Atención al Cliente, así como fecha para una próxima reunión y abordar la negociación.

- **Argumentario**

Una vez transmitida la necesidad de poder atender correctamente las llamadas recibidas en cuanto a la sentencia por los intereses del revolving, la Dirección se ha comprometido a dar un argumentario para poder abordar esta cuestión.

Afíliate

